



CERTIFICADO Nº 0118 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la VI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 30 de Marzo de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, **la propuesta de emitir opinión favorable** a la materia solicitada por Of. Ord. N°1137/2016, del 27 de Diciembre de 2016, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, que respalda la solicitud a que se refiere el Of. Ord. N° SE01-2143/2016, de fecha 26 de Agosto de 2016, del Sr. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Tarapacá, sobre otorgamiento de concesión de uso a título gratuito, de corto plazo, por 5 años, en favor del **COMITÉ DE AGUA POTABLE DE CHAPIQUILTA** RUT 65.017.643-k, representado por el Sr. Liborio Flores Castro RUT 8.444.884-2, de un inmueble fiscal ubicado en la Ruta A-45, Km. 70 sin número, del pueblo de Chapiquilta, en la Comuna de Camiña, en la Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá, de una superficie de 607,63 m2. según Plano 01402-2.844 - C.R., de Bienes Nacionales, inscrito en favor del Fisco a fojas 107, bajo el N° 1.747, en el Registro de Propiedad del año 2.011, del Conservador de Bienes Raíces de Pozo Almonte, que se destinará a la construcción de una planta de tratamiento, producción y distribución de agua potable en el sistema de APR., conforme aparece de los antecedentes que se han esbozado a modo de fundamento de la solicitud y explicaciones complementarias en Sala.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Isidoro Saavedra Contreras; Jorge Zavala Valenzuela; Lautaro Lobos Lara; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Conforme.- Iquique, 3 de Abril de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA